

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2351/25

AYUNTAMIENTO DE NIHARRA

ANUNCIO

ACUERDO DEL PLENO DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2025 DEL AYUNTAMIENTO DE NIHARRA, POR EL QUE SE APRUEBA INICIALMENTE EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2026.

Aprobado inicialmente en sesión extraordinaria de Pleno de esta Entidad, de fecha 14 de Noviembre de 2025, el Presupuesto General, Bases de Ejecución, y la plantilla de personal para el ejercicio 2026, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo, y el artículo 20 del real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

De conformidad con el acuerdo adoptado se considerará definitivamente aprobado dicho presupuesto, si durante el citado plazo no presentan reclamaciones.

Niharra, 14 de noviembre de 2025.

El Alcalde, *Carlos Jiménez Gómez*.